



Expediente: 218/23

Carátula: MEDINA CARLOS ALBERTO C/ ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305043010 - MEDINA, CARLOS ALBERTO-ACTOR

20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20305043010 - SIGAMPA, MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 218/23



H20901811383

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: MEDINA CARLOS ALBERTO c/ ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 218/23.-

Concepción, 18 de marzo de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 17/03/2026 del letrado SIGAMPA,MANUEL M. E.: por la actora, hagase lugar a lo solicitado en consecuencia, remítase cédula ley 22.172 librada en fecha 10/03/2026, mediante correo oficial a la casilla habilitada del Consejo de la Magistratura: **notificacionescm@jusbaires.gob.ar.-AMF**

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.